


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 3 0 0 8 - 1 1**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 30 de Agosto del 2011	No.Orden:131/2011
----------------	----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JOSE RODOLFO IRAHETA CARIAS	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
96	Cada Uno	10704010 BOLSAS DE 12 UNIDADES DE ROLLOS DE HUATA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON DE 4" DE ANCHO X 6 YDAS LARGO. MARCA: UNION WADDING.	\$9.60	\$921.60
300	Litro	10800015 LITROS DE ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO DE 90° EN ENVASE RETORNABLE DE 200 LTS. SIN MARCA.	\$1.84	\$552.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,473.60



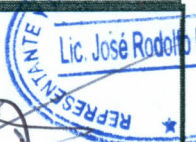
SON: MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES 60/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * Fondo General
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **8 días hábiles.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter Gonzalez Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lenzus Jefe UACI	 Lic. José Rodolfo Iraheta C. Firma y Sello del Suministrante
---	--	--

TRIPLICADO